



**INFORME FINAL DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1738-47-LE23
“SERVICIO DE ARTISTAS PARA FIESTA DE LA CHILENIDAD”**

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:

Mandante	I. Municipalidad de Villa Alegre
Unidad Técnica	Dideco
Fecha de Publicación	30-08-2023
Fecha de Cierre Portal	05-09-2023 12:00:00
Fecha de Apertura Portal	05-09-2023 12:55:14
Presupuesto Disponible	\$ 29.400.000 (IVA incluido)
Tipo de Licitación	Pública

Mediante el presente Informe Final la Comisión Evaluadora, nombrada mediante Decreto Alcaldicio N°1716 de fecha 29.08.2023, en la tarea encomendada de dar estricto cumplimiento a las Bases para esta Licitación.

LO SOLICITADO:

Para contratar la ejecución del servicio de artistas para fiesta de la chilenidad año 2023 a realizarse los días 15, 16, 17 y 18 de septiembre de 2023.

ARTISTAS

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE

Balet folclórico provincial o regional.
Grupo de cumbia ranchera provincial o regional.
Animador.

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE

Grupo folclórico provincial o regional.
Pablo Orrego y la Internacional orquesta “Similar o Superior”.
Animador.

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE

02 folcloristas provincial o regional.
Grupo Organización X “Similar o Superior”.
Animador.

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE

Grupo de Patricio Meza “Similar o Superior”.
La Gran América JR “Similar o Superior”.
Animador.

II. SE CONSTATA LO SIGUIENTE

N° DE OFERTAS QUE SE PRESENTARON AL PORTAL: 01/

OFERTAS INGRESADAS EN MERCADO		
N°	RAZON SOCIAL	RUT
01	DIEGO HUMBERTO BARAHONA SOTO	



III. RESUMEN DE ANTECEDENTES ENTREGADOS

1.- DIEGO HUMBERTO BARAHONA SOTO RUT

A) RESUMEN:

Revisado los anexos solicitados según BAE numeral 12 “PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS”, el oferente cumple con los siguientes anexos:

ANEXOS ADMINISTRATIVO	SI	NO
Formulario Anexo N° 1, denominado “Identificación del Oferente”.	X	-
Formulario Anexo N°1-A , denominado “ Identificación de Unión Temporal de Proveedores ”, si corresponde.	-	-
Formulario oferta económica Anexo N°2 , contempla plazo de entrega y especificaciones técnicas, documentado debe estar Firmada por el oferente, representante legal de la Empresa y/o personal autorizado.	X	-
En caso de tratarse de una unión temporal de proveedores deberá adjuntarse el documento en que conste dicha unión, el que deberá contener al menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la Municipalidad y el nombramiento del representante o apoderado común con poderes suficientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 bis. del Reglamento de la Ley 19.886. En todo caso la vigencia del acuerdo no podrá ser inferior al plazo del contrato más su renovación.	-	-
Además, los oferentes deberán presentar una “Declaración jurada de requisitos para ofertar”, la cual será generada completamente en línea a través de www.mercadopublico.cl en el módulo de presentación de las ofertas.	X	-
Tratándose de personas jurídicas junto con lo anteriormente señalado deberán acompañar un Certificado de Vigencia de la Sociedad.	-	-
Garantía de Seriedad de la Oferta.	X	-

IV. EVALUACIÓN FINAL.

La evaluación de las ofertas se efectuará previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas.

N°	ÍTEM	PORCENTAJE
1	OFERTA ECONÓMICA	25%
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	40%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	35%

OFERTA ECONÓMICA

Precio Mínimo/Precio Ofertado x 7

Debe incluir lo estipulado en Términos de Referencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Cumple o Supera en 100% todas las especificaciones técnicas: Nota 7

Cumple medianamente: Nota 4

No cumple: Nota 1



CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Oferentes deben adjuntar Anexos N° 1 - 2 - 3, firmados.

- Cumple: Nota 7
- No cumple: Nota 1

La Comisión Evaluadora, unidad requirente o quienes subroguen, evaluarán la Ofertas de acuerdo a cada Anexo solicitado. El puntaje por concepto de "Cumplimiento de Requisitos Formales" se asignará por Comisión Evaluadora, al final del proceso de evaluación.

1.- DIEGO HUMBERTO BARAHONA SOTO RUT 13.257.475-8

CRITERIO	DETALLE	NOTA	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA (25%)	26.893.691	7	1.75
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (40%)	Cumple o Supera en 100%	7	2.8
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS (35%)	Cumple	7	2.45
TOTAL	-	-	7

V. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

La comisión evaluadora ha analizado y verificado los antecedentes presentados por el oferente, conforme lo estipulan las BAE de la Licitación Pública ID 1738-47-LE23 "SERVICIO DE ARTISTAS PARA FIESTA DE LA CHILENIDAD" esta Comisión Evaluadora sugiere al señor alcalde **ADJUDICAR EL PROCESO LICITATORIO**, al oferente **DIEGO HUMBERTO BARAHONA SOTO RUT** por un monto total de **\$26.893.691** (Veintiséis millones ochocientos noventa y tres mil seiscientos noventa y un pesos) con los siguientes artistas:

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE

Balet folclórico: Raíces de Villa Alegre.
Grupo de cumbia ranchera: Contrabando Sureño.
Animador: Jorge Gutiérrez Luna.

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE

Grupo folclórico: Azahares de Villa Alegre.
Pablo Orrego y la Internacional orquesta "Similar o Superior".
Animador: Jorge Gutiérrez Luna.

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE

02 folcloristas: Andrea Pozo
Jenny Medel
Grupo Organización X.
Animador: Jorge Gutiérrez Luna.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



LUNES 18 DE SEPTIEMBRE

Grupo de Patricio Meza.
La Gran América JR.
Animador: Jorge Gutiérrez Luna.

LILIAN ISABEL AREVALO AGUILERA
ASISTENTE SOCIAL

GABRIELA PAZ PEREZ MENDEZ
DIDECO

CANDY LORENA CABRERA FERNANDEZ
FUNCIONARIA DE ALCALDIA

Villa Alegre, 05 de septiembre de 2023.